

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	ITINERARIOS TURÍSTICOS E INFORMACIÓN TURÍSTICA		
Materia	Historia del Arte		
Módulo	Módulo Recursos, Productos y Destinos turísticos		
Titulación	Grado en Turismo		
Plan	453	Código	42806
Periodo de impartición	Segundo Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Dra. María Teresa Cortón de las Heras Dr. Rafael Ruiz Alonso		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación Campus "María Zambrano" Universidad de Valladolid. Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia Despacho:340 (II Fase, 3ª planta) Teléfono: 92111(2341) E-mail: mariateresapilar.corton@uva.es Facultad de Educación Campus "María Zambrano" Universidad de Valladolid. Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia E-mail: rafael.ruiz@uva.es		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Itinerarios Turísticos e Información Turística forma parte del módulo de Formación Obligatoria: Recursos, Productos y Destinos turísticos. Se imparte en el tercer curso del título de Grado en Turismo y en el cuarto, del Programa de estudios Conjuntos (PEC) Grado en Publicidad y Relaciones Públicas-Grado en Turismo. Su duración es de 6 créditos ECTS que posibilitan que el estudiante adquiera una formación fundamentada respecto a la metodología aplicada a la realización de diferentes tipos de itinerarios turísticos y analizar la información turística.

1.2 Relación con otras materias

Se encuentra especialmente vinculada con otras materias de la misma área de conocimiento y del mismo módulo, Recursos Culturales Turísticos y Planificación y Gestión del Patrimonio Cultural, preferente Recursos Culturales Turísticos y Gestión y Planificación del Patrimonio Cultural

1.3 Prerrequisitos

No existen requisitos previos



2. Competencias

La asignatura de **Itinerarios Turísticos e Información Turística** ayuda a desarrollar dos tipos de competencias:

1. **Competencias Transversales o Genéricas**, destrezas que permiten al estudiante desarrollar y aplicar sus propias competencias en actividades diversas (transferencia) y que implican factores tanto cognitivos como comportamentales y que pueden ser: instrumentales (herramientas para el aprendizaje y la formación), personales (habilidades para tener una buena relación con los demás) y sistémicas (instrumentos que aportan una visión de conjunto).
2. **Competencias específicas**, que se adquieren con la transmisión y asimilación por parte del alumno de los contenidos propios de los estudios encaminados a la obtención del título de Graduado en Turismo.

2.1 Generales

Competencias Transversales Instrumentales (CGI)

- CGI 1. Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias Generales Personales (CGP)

- CGP 1. Compromiso ético.
- CGP.3. Razonamiento crítico
- GP 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Generales Sistémicas (CGS)

- CGS. 1. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 2. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CGS. 4. Creatividad.

2.2 Específicas

Competencias Específicas (CE)

- CE.7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
- CE.22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias

a). Sub-competencias disciplinares (Saber)

- Conocer las diferentes técnicas para el trazado de itinerarios culturales apoyándose en diversas fuentes de información y manejando la cartografía necesaria.
- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- Convertir un problema empírico relacionado con el ámbito turístico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
- Tener una marcada orientación de servicio al cliente vinculado al sector turístico.
- Reconocer los principales agentes turísticos.
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- Conocer técnicas de comunicación que se puedan aplicar al mundo del turismo.



- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
- Conocer y comprender la importancia de la planificación de proyectos de rutas culturales.
- Conocer y comprender la importancia de una argumentación rigurosa en el diseño y programación de itinerarios culturales.
- Conocer la política de la UNESCO y la OTM en relación a las rutas culturales.
- Conocer los principales recursos turísticos, realizar una valoración de los mismos y analizar su explotación turística.
- Comprender la importancia de la información turística, tanto la institucional como la privada y el papel del informador turístico en los viajes.
- Conocer las herramientas para diseñar, planificar, dinamizar y presentar un proyecto de ruta o itinerario cultural competitivo.

b). Sub-competencias profesionales (Saber hacer)

- Saber manejar criterios de “selección” de recursos turísticos.
- Desarrollar una capacidad crítica respecto a la planificación de proyectos de rutas culturales.
- Familiarizarse con el trabajo de documentación e investigación de itinerarios o rutas culturales.
- Iniciarse en la metodología de las diferentes técnicas para el trazado de rutas turísticas.
- Utilizar procedimientos operativos de las empresas de intermediación
- Saber desarrollar los objetivos, estrategias y políticas comerciales
- Reconocer los principales agentes turísticos.



3. Objetivos

1. Proporcionar los conocimientos necesarios para la programación y diseño de itinerarios culturales.
2. Comprender el valor de la planificación en los proyectos de rutas culturales.
3. Estudiar la importancia de una argumentación rigurosa en el diseño y programación de itinerarios culturales.
4. Conocer y visibilizar los recursos patrimoniales y su aplicación al turismo mediante la información mediática.
5. Analizar y valorar turísticamente las grandes rutas culturales en el ámbito español.
6. Investigar los grandes itinerarios culturales europeos.
7. Entender la política de la UNESCO y la OMT en relación con las rutas culturales.
8. Aprender a apreciar la trascendencia que para el desarrollo del turismo cultural tiene la programación de rutas de carácter cultural en las que debe primar el respeto a los bienes patrimoniales.
9. Indagar la importancia de la información turística rigurosa de productos culturales y servicios.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: ITINERARIOS TURÍSTICOS E INFORMACIÓN TURÍSTICA

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

La asignatura Itinerarios Turísticos e Información Turística forma parte del módulo de formación obligatoria Recursos, Productos y Destinos turísticos, de los títulos de Grado en Turismo y Programa de estudios Conjuntos (PEC) Grado en Publicidad y Relaciones Públicas-Grado en Turismo de la Universidad de Valladolid en el Campus María Zambrano de Segovia. Con carácter cuatrimestral, se enmarca en el tercer curso de la titulación. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS (60 horas), repartidas entre la parte teórica y la práctica, destinada a que el estudiante adquiera una formación fundamentada, del diseño de itinerarios o rutas y la información turística en destinos.

b. Objetivos de aprendizaje

Los especificados en el punto 3 de la guía

c. Contenidos

Los itinerarios turísticos tienen un punto de partida y un punto final. La distancia entre estos dos puntos presenta dos componentes: el recorrido y el tiempo empleado. Es durante el recorrido cuando se desarrolla un relato que explica una historia. En el caso de los itinerarios turísticos esa historia hace referencia a los diferentes bienes patrimoniales tangibles o intangibles que se narran en un tiempo concreto.

Asimismo, pueden dar coherencia a los bienes culturales y ofrecen la oportunidad de poder proyectos de desarrollo territorial basados en su valorización turística. El diseño de itinerarios o rutas, entre otros productos turísticos, forma parte de una dinámica en la que el componente experiencial juega un papel muy importante y también, la visibilidad mediática.

La elaboración, desarrollo y ejecución de itinerarios de forma profesional es un buen recurso para dotar a la visita turística de un componente formativo y facilitar al mismo tiempo el conocimiento de un entorno más allá incluso del objetivo inicial, facilitando la inclusión de la actividad turística en la estructura productiva de las poblaciones o territorios en los que se inscribe.

La información turística en destinos es un factor determinante para el desarrollo turístico. El informador, como intermediario, debe de adquirir una formación multidisciplinar que le capacite para llevar a cabo el ejercicio de la profesión, conocer en profundidad los recursos y ofrecer una información diacrónica,



actualizada, rigurosa y visible. No conviene olvidar que, según las previsiones de los expertos, España, ocuparía después de la pandemia de la COVID-19 un segundo puesto mundial, después de Italia, al ser un destino maduro. Asimismo, en recursos culturales ya ocupa esta misma posición.

d. Métodos docentes

1. Lección magistral participativa: exposición ordenada mediante soporte visual del tema objeto de análisis. Los estudiantes podrán preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
2. Lecturas complementarias.
3. Clases prácticas dentro o fuera del aula.
4. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
5. Método de proyectos.
6. Tutorías

e.

El cronograma del curso se especificará al comienzo del curso 2021-2022.

f. Evaluación

La indicada en el punto 7 de esta guía.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica (consultar catálogo Almena: Leganto https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/5014064030005774?auth=SAML)

- ALONSO FERNÁNDEZ, J. (2014). *Geografía de los recursos turísticos*. Madrid.
- BORJA SOLÉ, L. et al. (2002). *El consumidor turístico*, Madrid.
- CABO NADAL, M. (2004). *Asistencia y guía de grupos*, Madrid.
- CRESPI VALBONA, M; PLANELLS COSTA, M. (2006). *Productos y Destinos Turísticos Nacionales e Internacionales*. Madrid: Síntesis.
- CRESPI VALBONA, M; PLANELLS COSTA, M. (2014). *Los recursos turísticos en España*. Madrid.
- CRESPI VALBONA, M; PLANELLS COSTA, M. (2014). *Los principales destinos turísticos en España y en el mundo*. Madrid.
- CRESPI VALBONA, M; PLANELLS COSTA, M. (2012). *Servicios de información turística*. Madrid.
- CALLE VAQUERO, M. (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*, Barcelona.
- GARCÍA MARCHANTE, J. S. (coord.), POYATO HOLGADO, M^a. C. (coord.). (2002) *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*, Cuenca
- GÓMEZ PRIETO, J. y G^a-QUIJANO DÍAZ, C. (1992). *Rutas e itinerarios turísticos en España*. V. 7 de la colección "Gestión Turística", Madrid.
- HERETER. R. (1998). *Guía del viajero por el mundo*. Madrid.
- GÓMEZ
- GUZMAN PÉREZ, M. (coord.). (1993). *Itinerarios artísticos de Granada. Propuesta didáctica*. Granada.
- JIMÉNEZ ABAD, C. E. (2003). *Productos y destinos turísticos nacionales e internacionales*. Madrid.
- JIMÉNEZ ABAD, C. E. (2005). *Producción y venta de servicios turísticos en agencias de viajes*, Madrid.
- LICKORISH, L.J. et al. (1994). *Desarrollo de destinos turísticos*, Méjico.
- LÓPEZ ARRANZ, J. (2002). *Manual del guía*. Barcelona.
- MARTÍNEZ LEAL, B., ROJO GIL, R (2013). *Destinos Turísticos*. Madrid.
- MILIÓ BALANZA I. (2004). *Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales*. Madrid.
- MITRE ARANDA, M. (2006). *La producción e intermediación turística en el sector de las Agencias de Viajes*, Oviedo.
- PLANELLS COSTA, M. (2002). *Información turística en destino*, Madrid.
- TRAPERT, J. y MASEGOSA, J. (1986). *¿Cómo realizar 45 itinerarios artísticos por el arte español?*, Barcelona.

g.2 Bibliografía complementaria

Se indicará en cada tema.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se indicará en cada tema.

h. Recursos necesarios

Acceso a internet para poder acceder al Campus Virtual de la asignatura.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Segundo cuatrimestre



5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología de esta asignatura se centra en la coordinación de la exposición teórica de la profesora con la realización de una serie de actividades formativas dentro y fuera del aula encaminada a desarrollar un aprendizaje activo, motivador y significativo. Los métodos docentes que se utilizan son los que a continuación se explicitan:

- *Lección Magistral*: se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que la profesora considera, en calidad de experta, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y, poder llevar a cabo las actividades pautadas. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- *Lectura de diferentes temas*: Artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas. No se ofrecen las soluciones al estudiante, sino que se le entrena para generarlas y exponerlas en el aula.
- *Estudio del caso y aprendizaje basado en la resolución de problemas*. Se analizan una serie de casos con diferentes casuísticas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- *Aprendizaje cooperativo*: Los alumnos/as intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y problemas de una tarea hasta que todos sus miembros lo han entendido y terminado, aprendiéndolo a través de la colaboración. Cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles.
- *Método de proyectos*: Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.
- *Método de contrato de aprendizaje*: Define una convención que reglamenta los objetivos académicos y pedagógicos del profesor y sus alumnos/as. Este tipo de metodología pretende desarrollar la autonomía de un aprendizaje significativo, tanto en el discente como en el grupo y el procedimiento de la autoevaluación, por el alumno/a y coevaluación, por los compañeros/as.
- *Tutoría personal, grupal y virtual*: Orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Prácticas de aula o fuera del aula	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Total: presencial	60	Total: no presencial	90
TOTAL: presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final de comentario de imágenes	50%	
Trabajos individuales o grupales	30%	Para tener en cuenta la puntuación, hay que aprobar el examen
Prácticas dentro o fuera del aula	20%	Para tener en cuenta la puntuación, hay que aprobar el examen

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 1. Estudiantes con asistencia regular a clase: examen (50%) + los trabajos (40%) + las prácticas (10%) = 100%.
 2. Estudiantes sin asistencia regular a clase: examen teórico-práctico (80%) + proyecto cultural (20%) = 100%.
 3. Estudiantes que solo realicen el examen teórico-práctico del manual de la asignatura = 100%.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 1. Estudiantes con asistencia regular a clase: examen (50%) + los trabajos (40%) + las prácticas (10%) = 100%.
 2. Estudiantes sin asistencia regular a clase: examen teórico-práctico (80%) + proyecto cultural (20%) = 100%.
 3. Estudiantes que solo realicen el examen teórico-práctico del manual de la asignatura = 100%.



8. Consideraciones finales



